

INMOBILIARIA CORREIA BUSQUETS C. LTDA. INCOBUS

ADMINISTRACION DE
BIENES INMUEBLES

COLOMBIA 301 Y ELOY ALFARO
GUAYAQUIL - ECUADOR

TELEFONO. 349226
CASILLA 8898

Guayaquil, abril 29 de 1.997

Señores
SOCIOS DE INMOBILIARIA CORREIA BUSQUETS C. LTDA
Ciudad

De mis consideraciones

De conformidad con lo que dispone el art. 321 de la Ley de Compañías y como Comisario Principal de la compañía INMOBILIARIA CORREIA BUSQUETS C. LTDA. realicé el examen del Balance General de la compañía terminado al 31 de diciembre de 1.996, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y las normas de auditoría generalmente aceptadas. También se verificó el cumplimiento de todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de parte del administrador, así como de las resoluciones tomadas por la JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Se comprobó que el sistema de control interno de la empresa es satisfactorio y que permite poder conducir el negocio en una forma ordenada y eficiente a través de una preparación oportuna de la información contable y financiera.

En base a mi revisión y como es mi deber de constancia que la información presentada y reflejada en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1.996 presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de INMOBILIARIA CORREIA BUSQUETS C. LTDA.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


JULIO BUSQUETS VERA
COMISARIO

